



Oportunidades para prosperar

Guía de recursos

Red Contra la Pobreza en Washington
(Statewide Poverty Action Network)

1501 N 45th Street, Seattle, WA 98103 www.povertyaction.org 866-789-7726

Contenido

¿Debe dinero a los prestamistas de día de pago? Nuevas protecciones al consumidor	1
¿Necesita ayuda para ahorrar para una meta importante? Cuentas de Desarrollo Individual (IDA)	2
¿Quiere ir a la universidad? Subvenciones de oportunidad	3
¿Gana usted muy poco para estar pagando tantos impuestos? El Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC) y el Reembolso de Impuestos para Familias Trabajadoras (WFTR)	4
¿Ya cumplió la condena por su delito mayor y quiere votar? Restauración del derecho al voto	5
¿Necesita ayuda para cubrir las necesidades básicas de su familia? Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF)	6
¿No puede trabajar debido a una discapacidad? Asistencia General para los Inempleables (GAU)	8
Más información Maneras de para hacerse escuchar, pautas de la pobreza, límites de ingresos para el EITC	9

¿Qué es la Red Contra la Pobreza?

La Red Contra la Pobreza en Washington se dedica a asegurar que todos en el Estado de Washington puedan cubrir sus necesidades básicas y tengan la oportunidad de prosperar. Creemos que es necesario cambiar el estado de las cosas. La gente trabaja más por menos. Los costos de la atención médica, la educación, y el cuidado de los niños se disparan, obligando a las familias a apretar el cinturón. La mayoría paga más en impuestos, para el bien de toda la comunidad, mientras los ricos pagan cada vez menos.

La Red Contra la Pobreza trabaja en Olympia. Queremos que la gobernadora, los legisladores, los reguladores, y otros dirigentes en este estado escuchen nuestra voz, su voz.

Esta guía de recursos incluye algunos de los programas que le pueden ayudar a sobreponerse a las dificultades, o tomar el camino a la prosperidad. Usted verá las formas en que la Red Contra la Pobreza ha trabajado para conseguir cambios. En el dorso de este folleto encontrará cinco maneras de unirse a esta lucha.

Si tiene alguna pregunta sobre esta guía o sobre cómo usted puede participar, no dude en llamar a nuestro teléfono gratis al 1-866-789-7726.

¿Debe dinero a los prestamistas de día de pago? Díales que quiere un plan de pagos.

Se acaban de promulgar nuevas leyes para ayudar a detener el ciclo de las deudas costosas y a largo plazo, al brindarle más opciones y tiempo para pagar sus préstamos de día de pago.

Una nueva ley, en vigor a partir del 1 de enero de 2010, brinda las siguientes protecciones:

La Red Contra la Pobreza está al frente de la batalla contra los préstamos predatorios. ¡En 2009, ayudamos a proteger a los prestatarios con una ley que se espera ahorrará a los consumidores de Washington \$100 millones al año en cuotas!



- Asegura que usted tenga el tiempo suficiente para liquidar el préstamo:
 - Usted puede pedir, en cualquier momento, un plazo más largo para pagar el préstamo: 90 días para los préstamos inferiores a \$400; 180 días para los préstamos mayores a \$400.
 - El periodo mínimo de un préstamo es la fecha de su próximo cheque de nómina, a menos que esto sea en menos de siete días. Si es en menos de siete días, el periodo mínimo es el siguiente día de pago después de eso.
- Asegura que usted no saque prestado más de lo que pueda liquidar razonablemente:
 - Los préstamos pueden ser solo el 30% de sus ingresos o \$700, según cuál sea la menor cantidad.
- Reduce la necesidad de préstamos adicionales para liquidar el primer préstamo:
 - Los prestamistas no pueden legalmente extender a un individuo más de ocho préstamos en un año. Si usted no puede liquidar un préstamo, puede establecer un plan de pagos en vez de sacar otro préstamo.

A partir del 26 de Julio de 2009, hay nuevas reglas que no permiten que los prestamistas acosen a los clientes

Los prestamistas no pueden contactarlo para cobrar el préstamo más de tres veces en una semana, y no pueden amenazar, intimidar, ni humillarlo.

¿Quién puede participar?

Toda persona que saque un préstamo de día de pago está cubierta por los términos arriba señalados. Si un prestamista no cumple con estos términos, o si usted considera que su prestamista lo acosa, escriba a la Red Contra la Pobreza a Danielle@povertyaction.org, o llámenos al 1-866-789-7726.

¡HÁGASE ESCUCHAR!

Expresar su agradecimiento a los legisladores por tomar medidas para que los prestamistas de día de pago actúen responsablemente. Déles ejemplos de cómo estas nuevas leyes le ayudan a usted y a su comunidad.

¿Necesita ayuda para ahorrar para una meta importante tal como comprar una casa, obtener un título universitario, o abrir un negocio?

Investigue las Cuentas de Desarrollo Individual (IDA), un tipo de cuenta de ahorros igualados. Por cada dólar que usted ahorre, el estado pone un dólar (hasta \$4000). El programa IDA ayuda a las personas a tomar el camino a la seguridad económica.

Los que participan en el programa reciben orientación sobre cómo comprar una casa y/o abrir un negocio, y cómo elaborar un presupuesto familiar.

Los participantes pueden usar el dinero para lo siguiente:

- La compra de su primera casa
- Mejoras o reparaciones a su casa
- Estudios superiores
- La compra de un coche o computadora para el trabajo o la escuela
- Establecer un negocio pequeño
- La compra de tecnología para propósitos de trabajo

En 2005, la Red Contra la Pobreza ayudó a establecer el programa IDA con la promulgación de la Ley de Ahorros, Ganancias, y Sueños (SEED, por sus siglas en inglés).

¿Quién puede participar?

Los ingresos de su hogar deben ser el 80% o menos de los ingresos medios del área (AMI) o el 200% del nivel federal de pobreza (FPL), según cuál sea la cifra mayor en su área local. Vea la página 9 para ver si usted puede participar.

¿Cómo me inscribo?

En 2009, el programa IDA no recibió los fondos necesarios para abrir nuevas cuentas. No habrá cuentas nuevas en 2009.

¡HÁGASE ESCUCHAR!

Diga a sus legisladores que las cuentas IDA pueden ayudar a las personas a escapar de la pobreza. ¡Pídales que sigan financiando el programa para que más gente pueda ahorrar para conseguir un mejor futuro!

Aunque no se están abriendo nuevas cuentas IDA, los programas de ayuda con los ahorros pueden ser de utilidad de otras formas. Proveen clases de finanzas y de compra de casa, asesoría de crédito y de hipotecas, y acceso a productos financieros que le pueden ayudar a liquidar sus deudas y ahorrar para el futuro. Llámenos gratis al 866-789-7726, o escriba a info@povertyaction.org, para saber más sobre las coaliciones y programas que ayudan con los ahorros para el futuro.

¿Quiere ir a la universidad?

Usted podría ser candidato para una Subvención de Oportunidad para ayudar a pagar sus estudios y avanzar en su profesión. Las Subvenciones de Oportunidad dan ayuda financiera para cubrir el costo de la colegiatura, los libros, suministros escolares, y cuotas para 45 créditos de estudios en un programa aprobado de capacitación.

Desde 2007, la Red Contra la Pobreza ha ayudado a conseguir fondos para las Subvenciones de Oportunidad, para que todos puedan obtener una educación.

Los programas de Subvenciones de Oportunidad ofrecen certificados, credenciales, y títulos que conectan a los estudiantes directamente a empleos de alta demanda mediante colaboraciones con los negocios y la fuerza laboral.

Se pueden conceder \$1500 de ayuda financiera adicional para los servicios de apoyo tales como tutoría, asesoría vocacional, cuidado de niños de emergencia, y transporte de emergencia.



¿Quién puede participar?

Los residentes de Washington que cumplan lo siguiente:

- Ingresos familiares del 200% o menos del nivel federal de pobreza
- Inscripción en un programa de estudios que califique para subvenciones de oportunidad
- Un compromiso demostrado para terminar el programa y mantener un promedio acumulativo de calificaciones de por lo menos 2.0

¿Cómo hago mi solicitud?

Para más información o para presentar una solicitud, comuníquese con el Colegio Comunitario local. Cada escuela ofrece diferentes clases y programas que califican, así que pida hablar con un asesor sobre las Subvenciones de Oportunidad disponibles en su escuela.

HÁGASE ESCUCHAR!

¿Cree usted que todos deberían tener la oportunidad de ir a la universidad? Llame a sus legisladores para pedirles que asignen más fondos para Subvenciones de Oportunidad, para ayudar a hacer esto una realidad.

¿Gana usted muy poco para estar pagando tantos impuestos?

Usted podría ser candidato para el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC). El EITC es un crédito adicional o reembolso de impuestos que usted puede recibir con su declaración de impuestos al IRS (Servicio de Impuestos Internos).

¿Quién puede participar?

- Los que trabajan y ganan menos de los límites de ingresos *Y QUE
 - otra persona no puede reclamar como dependiente
 - otra persona no puede reclamar como dependiente
 - de cualquier edad si tiene una discapacidad permanente
 - de menos de 23 si es estudiante inscrito a tiempo completo
- Usted (y su cónyuge, si presenta una declaración de impuestos en conjunto) y cualquier niño que sea candidato deben tener un número de seguro social válido.

Vea si reúne los requisitos para el EITC al llenar las hojas de trabajo que vienen en el manual normal de instrucciones para los impuestos. Las hojas de trabajo le ayudarán a determinar su estatus correcto para su declaración de impuestos, y a ver si sus niños cumplen con los requisitos, y a calcular el monto del crédito que puede recibir.

¿Necesita ayuda con los formularios de impuestos? De enero a abril, puede marcar el 2-1-1 para encontrar el sitio de preparación de impuestos GRATIS más

El EITC no afecta ciertos beneficios de asistencia social. En la mayoría de los casos, los pagos del EITC no se tomarán en cuenta para determinar si califica para Medicaid, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), estampillas de comida, vivienda de bajos ingresos, o la mayoría de los pagos de Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF).

¿Cómo me inscribo?

Debe presentar una declaración de impuestos, aunque no haya ganado lo suficiente para tener que presentarla.

En 2008, la Red Contra la Pobreza lideró la campaña que consiguió la promulgación de la ley del Reembolso de Impuestos para Familias Trabajadoras (WFTR). Éste es un reembolso impositivo del 10% del monto de su EITC, financiado por el estado.

¡HÁGASE ESCUCHAR!

En 2009, el primer año en que los beneficios del WFTR se iban a conceder, la legislatura no asignó fondos para el programa. ¡Llame ahora a sus legisladores y pídale que financien el programa para ayudar a las familias y fortalecer las comunidades locales!

*Vea los límites de ingresos en la página 9

¿Ya cumplió la condena por su delito mayor y quiere votar?

Si cumplió su condena, su derecho al voto queda restaurado a partir del 26 de julio de 2009. Antes de la promulgación de esta ley, uno tenía que pagar todas las multas judiciales antes de poder recuperar su derecho al voto.

La Red Contra la Pobreza desempeñó un papel central en la restauración del derecho civil al voto a aproximadamente 100.000 personas que ya cumplieron su condena.

De acuerdo a la nueva ley, usted sigue siendo responsable por todos los términos de su condena, pero su derecho y su deber de votar ya no dependen de su capacidad de pagar sanciones económicas judiciales.

¿Quién puede participar?

- Si usted fue condenado en un tribunal federal o un tribunal estatal fuera de Washington, una vez que salga de la prisión, su derecho al voto queda restaurado.
- Si usted fue condenado dentro del Estado de Washington, una vez que ya no esté en prisión o bajo la supervisión del Departamento de Correcciones (o sea que ya no esté bajo custodia en la comunidad), su derecho al voto queda restaurado.

Si usted no está seguro si sigue bajo custodia en la comunidad, llame al Departamento de Correcciones al 1-360-725-8213. Es un delito mayor inscribirse para votar si sigue estando bajo custodia en la comunidad, así que si usted no está seguro de esto, verifique primero con el Departamento de Correcciones.

¡HÁGASE ESCUCHAR!

Inscríbese para votar y exprese su opinión sobre las importantes decisiones de política que se toman. ¡Estos temas afectan a usted y a su comunidad!
¡Comuníquese con la Red Contra la Pobreza para que su voz se escuche en Olympia!

¿Cómo ejerzo mi derecho al voto?

- Debe inscribirse 30 días antes de las elecciones.
 - Para inscribirse, debe dar una dirección residencial Y una dirección postal.
 - Si no tiene casa, puede poner la dirección del albergue, parque, o cruce de calles donde se queda como dirección residencial. Puede poner como dirección postal un apartado postal, la dirección postal de un amigo o familiar, o “general delivery” en la oficina de correos principal de su ciudad, o cualquier dirección donde pueda recoger su correo.

A partir de 2009, el Estado de Washington (con la excepción del Condado de Pierce) empezó a hacer las elecciones por correo. Ya no puede ir a las urnas. Le enviarán su papeleta por correo, y debe devolverla por correo o en los buzones designados para el día de las elecciones.

¿Necesita ayuda para cubrir las necesidades básicas de su familia?

La Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF) provee beneficios temporales de dinero y cobertura médica para familias necesitadas. Este programa ayuda a las familias durante tiempos de desempleo o emergencias médicas. Sus beneficios TANF dependen del tamaño de su familia y sus ingresos. Por ejemplo, en el Estado de Washington, una familia de tres personas sin ingresos recibiría una subvención mensual TANF de \$546.



¡En 2008, la Red Contra la Pobreza ayudó a conseguir un aumento de 3% en los beneficios TANF, el primer aumento en 15 años!

Cada estado tiene distintos requisitos y beneficios. Esta descripción se aplica solo al Estado de Washington.

¿Quién puede participar?

Los residentes de Washington que cumplan lo siguiente:

- Requisitos de ingresos y recursos*
- Requisitos de ciudadanía o inmigración
- Son responsables de cuidar a niños
 - O están embarazadas
 - O cuidan al niño de un pariente
 - O son tutores legales de un niño
 - O cumplen las funciones de un padre de familia

* Requisitos de ingresos y recursos:

No puede tener más de \$1000 en recursos, incluyendo los ingresos. Ciertos artículos, tales como la casa en la que vive o un vehículo con valor de hasta \$5.000, no cuentan. Su trabajador social le ayudará a entender qué ingresos y recursos cuentan y cómo afectarán su caso.

Para recibir beneficios TANF, podría tener que participar en el programa WorkFirst, el cual puede pagar los gastos de cuidado de niños, ayudar con su busca de empleo, enseñarle destrezas para escribir un curriculum vitae y para la entrevista, y proveer acceso a capacitación para mejorar sus capacidades y así obtener un trabajo mejor. Se espera que usted participe en actividades de búsqueda de empleo y preparación para trabajar y que asista a todas las entrevistas solicitadas.

Límites de tiempo:

Algunas familias que reciben beneficios TANF tienen un límite de 60 meses de beneficios en su vida.

¿Cómo hago mi solicitud?

Puede solicitar TANF en el Departamento de Servicios Sociales y de Salud de Washington (DSHS). Para encontrar su Oficina de Servicios Comunitarios, marque 2-1-1, o visite <http://www.dshs.wa.gov>. Este sitio de internet tiene una Solicitud de Servicios en línea.



¡HÁGASE ESCUCHAR!

Expresé su agradecimiento a los legisladores por aumentar TANF y dígalos cómo este programa ayuda a su familia. Recalque la importancia y la necesidad del programa.

¿Necesita TANF pero no califica? Comuníquese con la Red Contra la Pobreza y cuéntenos su historia. Así podemos educar al público y a los legisladores sobre cómo los requisitos para la participación afectan a quienes necesitan este programa.

¿No puede trabajar debido a una discapacidad?

La **Asistencia General para los Inempleables (GAU)** es un programa financiado por el estado que provee dinero en efectivo y beneficios médicos a quienes son física y/o mentalmente incapaces de trabajar durante los 90 días a partir de la fecha de la solicitud.

¿Quién puede participar?

Los residentes de Washington que cumplan lo siguiente:

- No pueden trabajar
- Tienen por lo menos 18 años, a menos que estén casados
- Cumplen los requisitos de ingresos y recursos*
- Son ciudadanos o cumplen los requisitos de inmigración
- Aceptan que se evalúen sus necesidades de tratamiento médico y remisión a servicios

Los legisladores amenazan a menudo con eliminar los fondos para GAU. Desde 1998, la Red Contra la Pobreza ha ayudado a conseguir que no eliminen este importante programa.

*Requisitos de ingresos y recursos:

No puede tener más de \$1000 en recursos, incluyendo los ingresos. Ciertos artículos, tales como la casa en la que vive o un vehículo con valor de hasta \$5.000, no cuentan.

No puede recibir beneficios de GAU:

- Si usted es candidato para recibir beneficios de Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF) o de Asistencia Familiar Estatal (SFA) o de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)
- Si usted es candidato para recibir SSI o si usted es cónyuge no calificado de alguien que recibe SSI
- Si le negaron los beneficios o la Administración del Seguro Social le canceló los beneficios por no cumplir con una regla del programa o un requisito de la solicitud.

¿Cómo hago mi solicitud?

Puede solicitar GAU en el Departamento de Servicios Sociales y de Salud de Washington (DSHS). Para encontrar su Oficina de Servicios Comunitarios local, marque 2-1-1, o visite <http://www.dshs.wa.gov>. Este sitio de internet tiene una Solicitud de Servicios en línea.

¡HÁGASE ESCUCHAR!

¿Recibe beneficios de GAU actualmente? ¿Necesita GAU pero no califica? Comuníquese con la Red Contra la Pobreza y cuéntenos su historia. Así podemos educar al público y a los legisladores sobre cómo los requisitos para la participación afectan a quienes necesitan este programa.

MANERAS DE HACERSE ESCUCHAR

Para comunicarse con sus legisladores, llame a la línea legislativa al 1-800-562-6000. Su llamada será conectada con una operadora para dejar mensajes para sus representantes y la gobernadora.

Para comunicarse con la Red Contra la Pobreza, llame al 1-866-789-7726 o escriba a info@povertyaction.org.

Pautas federales de la pobreza para 2009

Personas en el hogar	Nivel Federal de la Pobreza para 2009 (ingresos anuales)	200% del Nivel Federal de la Pobreza (ingresos anuales)
1	\$10,830	\$21,660
2	14,570	29,140
3	18,310	36,620
4	22,050	44,100
5	25,790	51,580
6	29,530	59,060
7	33,270	66,540
8	37,010	74,020
Para los 48 estados contiguos y el Distrito de Columbia		

Límites de ingresos para el EITC en 2008

Usted podría recibir el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC):

- Si tiene más de un niño que califique y ganó menos de \$38.646 (\$41.646 si está casado y presenta su declaración de impuestos en conjunto), O
- Si tiene un niño que califique y ganó menos de \$33.995 (\$36.995 si está casado y presenta su declaración de impuestos en conjunto), O
- Si no tiene niño que califique y ganó menos de \$12.880. (\$15.880 si está casado y presenta su declaración de impuestos en conjunto).

Cinco maneras de ayudar a poner fin a la pobreza

1. Comuníquese con sus legisladores estatales.

Cuénteles sobre la pobreza y la desigualdad en su comunidad. Exprese su opinión acerca de los temas que le importan. Puede comunicarse con sus tres legisladores y la gobernadora marcando la línea legislativa al 1-800-562-6000.

2. Suscríbese a nuestro boletín electrónico Network News.

Usted recibirá nuestras alertas vía correo electrónico para poder tomar medidas en temas que le importan. Manténgase al día con el acontecer en Olympia. Escribanos a info@povertyaction.org o llámenos al 1-866-789-7726.

3. Únase a nosotros.

Usted puede tener una voz más fuerte si se une a la Red Contra la Pobreza. Por tan solo \$10 al año, puede ayudarnos a ganar victorias importantes.

4. Trabaje como voluntario.

Aproveche sus conocimientos y su pasión al dar de su tiempo. Ayúdenos a conectar con personas de todo el estado y movilizarlas. Escribanos a volunteer@povertyaction.org o llámenos al 1-866-789-7726.

5. Cuente su historia.

Ayúdenos a educar al público y a los legisladores. Llámenos y comparta su experiencia. Escribanos a speak@povertyaction.org o llámenos al 1-866-789-7726.



Red Contra la Pobreza en Washington (Statewide Poverty Action Network)
c/o Solid Ground
1501 N 45th Street, Seattle, WA 98103 www.povertyaction.org 866-789-7726

Trabajo de imprenta donado por McCallum Print Group